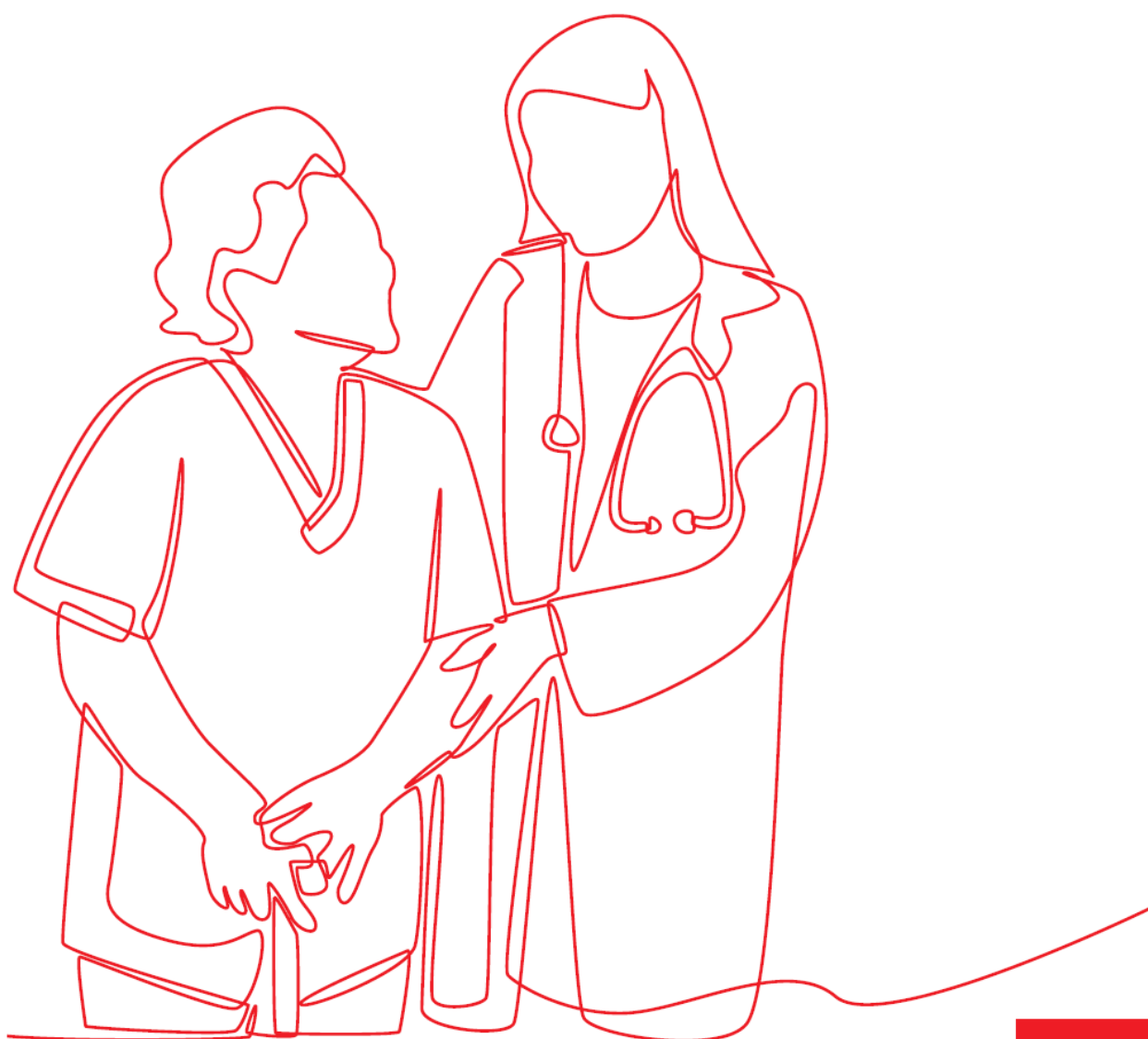


# INFORME

## Experiencias de atención a mayores en Residencias y Centros de día Convocatoria 2023


---



**Comunidad  
de Madrid**



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[comunidad.madrid/publicamadrid](http://comunidad.madrid/publicamadrid)

Edita: Comunidad de Madrid

Elaborado: Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia  
Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Publicado: marzo de 2024



## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	4
I.1.	OBJETO. ....	4
I.2.	PARTICIPANTES. ....	4
I.3.	TEMÁTICA. ....	4
I.4.	PROCESO DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS MEJORES PROPUESTAS. ....	5
I.5.	JURADO.....	6
II.	EXPERIENCIAS PREMIADAS Y CON MENCIÓN. ....	7
III.	LISTADO DE EXPERIENCIAS PREMIADAS. ....	10
III.1.	MANOS QUE ROMPEN EL SILENCIO .....	10
III.2.	MAESTR@S DE VIDA. ....	14
III.3.	UNIDAD DE CUIDADOS DE CONFORT .....	18
III.4.	LOTERÍA LOCAL LA SOLANA. ....	22
III.5.	REFERENTES DE BUEN TRATO (humanización) Y ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA.....	25
III.6.	VIDAS PARALELAS.....	29
III.7.	TERAPIA DE MANO .....	32
III.8.	MULTICULTURALIDAD E INTEGRACIÓN. ....	35
III.9.	“DE ACAMPADA CON MIS ABUELOS”, CAMPAMENTOS INTERGENERACIONALES DE VERANO EN LAS RESIDENCIAS AMAVIR .....	35
III.10.	INAREJOS POR EL MUNDO.....	39



## I. INTRODUCCIÓN

En febrero de 2023 se realizó la difusión de las bases para participar en el concurso “EXPERIENCIAS EN SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA CON FINANCIACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA. AÑO 2023”.

Una vez cumplido el plazo establecido, un jurado designado y presidido por el Director General de Atención a la Dependencia y al Mayor, estudió todas las propuestas presentadas y llevó a cabo una valoración y selección de las mismas. Este jurado contó con los Colegios Profesionales que tenían relación con las temáticas presentadas.

El 21 de noviembre de 2023 tuvo lugar el acto de entrega de premios del concurso. En este documento se exponen las experiencias que recibieron premio o mención.

En los siguientes apartados quedan sintetizadas las bases del concurso.

### I.1. OBJETO.

Este concurso tenía como objeto identificar y dar visibilidad a las experiencias más destacadas que realizan profesionales de los equipos técnicos encargados de la planificación y desarrollo de programas de intervención y dinamización en sus respectivos centros. La finalidad era poner en valor el trabajo que se viene haciendo en estos centros, facilitar la transmisión del conocimiento que estas experiencias conllevan para la mejora del servicio y, en su caso, facilitar que éstas puedan ser replicadas en otros centros.

Además, la Dirección General quería reconocer el desempeño diario de los profesionales de atención directa de los equipos técnicos, su implicación y esfuerzo en la atención de las personas mayores.

### I.2. PARTICIPANTES.

Esta convocatoria se dirigió a profesionales de atención de los distintos centros residenciales y de día con plazas públicas que contasen con financiación de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

### I.3. TEMÁTICA.

Las experiencias debían dirigirse preferentemente a la intervención rehabilitadora, psicosocial o a la dinamización de la vida de las personas mayores usuarias de estos centros y residencias. Estos ámbitos constituyen los grandes pilares de la atención a estas personas y se propuso su agrupación en las siguientes temáticas: intervención rehabilitadora, intervención Psicosocial, cuidado emocional (acompañamiento en situaciones de Soledad No Deseada, fomento de relaciones enriquecedoras, aprendizaje de habilidades de resiliencia y empoderamiento, etc.), promoción de la participación de las personas mayores en la vida de los centros, buen trato y garantía de derechos de las personas mayores, así como otras que no quedaban bien reflejadas en los apartados anteriores.



#### I.4. PROCESO DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS MEJORES PROPUESTAS.

Las experiencias presentadas fueron valoradas conforme a una serie de criterios evaluativos, que se consideraron fundamentales para garantizar la calidad de éstas, siendo fundamental en todo caso que la experiencia estuviera bien diseñada, tuviera resultados evaluables por terceros y fuese replicable. Los criterios evaluativos fueron los siguientes:

1. **Necesidad:** que partiera de una necesidad, manifiesta o latente, sentida por las personas mayores o los profesionales. Se consideraba oportuno que se refiriera un diagnóstico en el que se identificase una o unas variables de referencia para su posterior evaluación.
2. **Efectividad:** que supusiera una mejora en la calidad de vida de las personas mayores beneficiarias de la experiencia (y, en su caso, sus familias) y/o en los niveles de calidad del servicio. Se valoraría que la experiencia se adaptase a las necesidades individuales y/o los cambios en el contexto (por ejemplo, que fuese suficientemente flexible para servir en diferentes situaciones o para modificarse tras ocurrir cambios en el contexto).
3. **Innovación:** una experiencia trataría de dar respuestas creativas ante los cambios en el entorno, tanto en procedimientos y soluciones, como en las problemáticas o retos a los que se intentaba responder.
4. **Evaluación:** la experiencia debería ser evaluada por los participantes para orientar otros programas y servicios que se ofreciesen a los usuarios del centro o residencia.
5. **Participación:** se valoraría el número de personas y/o departamentos del centro o residencia implicados en el diseño, implantación y evaluación de la experiencia.
6. **Transversalidad:** como implicación de otros departamentos u organizaciones cuyo ámbito de actuación fuese diferente del agente promotor de la experiencia. Que demostrase capacidad de trabajo en red: colaboración de (o alianzas con) otras organizaciones del mismo ámbito u otras entidades líderes en el entorno, en el diseño y/o ejecución de la experiencia.
7. **Aplicabilidad:** serviría de referencia y orientación para otras entidades para poder implementar medidas similares en sus programas y servicios. La aplicabilidad hacía referencia a que se formulase de tal manera que cualquier otra entidad pudiera, con la evidencia y documentación disponibles, ponerlo en experiencia y adaptarlo a su situación (replicar / transferible).
8. **Relación con la organización:** se estimaba de interés que el diseño y desarrollo de la experiencia tuviera en consideración aspectos que aportasen coherencia interna, promoviendo la coordinación entre diferentes departamentos del centro o residencia, la interdisciplinariedad. También si la experiencia contaba con el respaldo de la dirección (representantes legales de la entidad y órganos de dirección) o si estaba vinculada a un



plan estratégico de la organización. Era recomendable señalar alguna evidencia de estos aspectos.

9. **Otros:** si bien era un apartado abierto, sin querer parecer exhaustivos, se anotaron algunos criterios:
  - a) **Trayectoria:** el tiempo de experiencia de aplicación. Este aspecto era determinante para evaluar globalmente el diseño, dificultades y soluciones de aplicación y sus propios resultados e impacto.
  - b) Era importante que una experiencia contase con ciertas garantías de continuidad. La experiencia debía de ser **sostenible** (económica, organizativa y técnicamente) a largo plazo, hasta que se mejorara o reemplazara por otra. Era recomendable incluir en el diseño o presentación un apartado de sostenibilidad.
  - c) Que fuesen experiencias **motivadoras** para el equipo que las desarrollaba.
  - d) Que tuviesen **repercusión**, que generasen cambios.
  - e) Que afectasen a un **proceso clave** de la organización o a uno de sus servicios/actividades de atención directa.

#### I.5. JURADO.

Se otorgaron tres primeras distinciones y diversos accésits a las propuestas que destacasen por alguna característica especial y todos los que presentasen propuestas recibirían un diploma de participación.

Asimismo, y como reconocimiento expreso de la labor de los equipos de profesionales, las propuestas presentadas podrán visualizarse a través de la página web de la Comunidad de Madrid ([Concurso Experiencias 2023](#)).

El Jurado del concurso para valorar las experiencias presentadas y seleccionar aquellas que mejor se ajustasen a los criterios de evaluación fijados en la convocatoria, estuvo compuesto por:

- Charo Arroyo Arroyo, representante del Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de la Comunidad de Madrid.
- Nuria Mateo Ballesta, representante del Colegio profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid.
- Silvia Garrigós Tembleque, representante del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.
- Celia Hoyos García, representante del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.
- Por parte de la Dirección General de Atención al Mayor: Rocío Cruz Sánchez, Mercedes Sanchez Tallafigo y Antonia Félix Campos.

La participación de los Colegios Profesionales en este concurso es prioritaria dado su liderazgo como dinamizadores de prácticas profesionales más actuales y con mejores resultados, y que cuenten con diversidad de corrientes, basadas en la evidencia.



## II. EXPERIENCIAS PREMIADAS Y CON MENCIÓN.

El 10 de marzo de 2023 se reunió el Jurado del concurso para valorar las experiencias presentadas y seleccionar aquellas que mejor se ajustasen a los criterios de evaluación fijados en la convocatoria.

Las experiencias premiadas fueron:

### 1. **MANOS QUE ROMPEN EL SILENCIO**

Experiencia presentada por la Residencia/Centro de día Orpea-Estremera y seleccionada por el Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de la Comunidad de Madrid.

La selección de la experiencia se realizó en base de la necesidad, utilidad y transversalidad de la experiencia (se aplicaba a todos los residentes y profesionales, y redundaba en beneficio de la comunidad).

### 2. **MAESTROS DE VIDA**

Experiencia presentada por el Centro de día Florencia III y seleccionada por el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid.

Se seleccionó por ser una actividad de intercambio intergeneracional que ponía en valor las experiencias de vida de las personas mayores y fomentaba el aprendizaje de los menores.

### 3. **UNIDAD DE CUIDADOS DE CONFORT**

Experiencia presentada por la Residencia/Centro de día Amavir-Alcorcón y seleccionada por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Se seleccionó por la necesidad, efectividad, e implicación en el buen trato y la humanización de la asistencia.

### 4. **LOTERÍA LOCAL LA SOLANA**

Experiencia presentada por la Residencia/Centro de día La Solana y seleccionada por el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

Se seleccionó por la transversalidad y utilidad como motor de participación de residentes y familiares.

Se otorga una mención por criterio de valoración:

### 5. **TRANSVERSALIDAD POR “REFERENTES DE BUEN TRATO”**

Experiencia presentada por la Residencia/Centro de día Orpea San Blas (perfil profesional valorador terapeuta Ocupacional y psicóloga).

Los miembros del jurado coincidieron en la importancia y utilidad de la experiencia, así como la implicación de todos los profesionales del centro en la ejecución de la misma.

### 6. **INNOVACIÓN POR “VIDAS PARALELAS”**

Experiencia presentada por el Centro de día Geriacen (Perfil valorador: Terapeuta ocupacional).

Hubo unanimidad del jurado en la innovación introducida al permitir que los residentes además de mantener correspondencia por correo (carteo) pudieran tener contacto virtual para conocerse.



**7. EFECTIVIDAD POR “TERAPIA DE MANO”**

Experiencia presentada por el Centro de día Villasaluten (Perfil valorador: fisioterapeuta).

Hubo acuerdo del jurado respecto a la mejora de calidad de vida por optimización de uso de los miembros superiores.

**8. APLICABILIDAD POR “MULTICULTURALIDAD E INTEGRACIÓN”**

Experiencia presentada por la Residencia/Centro de día MUNICIPAL DE GRIÑÓN (Perfil valorador: educador).

En la reunión el jurado destacó la facilidad de implantación de la experiencia en cualquier centro. La experiencia pretendía facilitar un mayor conocimiento de las personas respecto a las costumbres y la cultura de los profesionales que las atendía (generalmente extranjeros). En el debate se valoró que la experiencia sería igualmente aplicable con profesionales españoles (procedentes de otras Comunidades Autónomas).

**9. NECESIDAD POR “DE ACAMPADA CON MIS ABUELOS”**

Experiencia presentada por Amavir (Pozuelo y 12 más). La experiencia se aplica en varios centros AMAVIR (perfil valorador: Colegio de Terapeutas Ocupacionales).

El jurado valoró la experiencia como muy necesaria porque promovía actividades intergeneracionales y a la vez facilitaba la conciliación de los profesionales de los centros.

**10. INTEGRACIÓN COMUNITARIA: POR INAREJOS POR EL MUNDO:**

Experiencia presentada por la Residencia/Centro de día Cobeña Inarejos (Perfil valorador: educador).

Mención adicional que abarcaba la globalidad de los criterios consensuada por el jurado en el transcurso de la reunión. El jurado consideró oportuno introducir una mención adicional a una experiencia que integrase las actuaciones propuestas en la comunidad de referencia del centro.

Se adjunta tabla con resumen de los premios y menciones concedidos (pulsando en el título de la propuesta puede acceder a la experiencia presentada):

CENTRO	TIPO CENTRO	TITULO DE LA PROPUESTA	PREMIO / MENCIÓN
ORPEA ESTREMEIRA	RES/C.D.	MANOS QUE ROMPEN EL SILENCIO	PREMIO EDUCADORES
CENTRO DE DÍA FLORENCIA (C2475)	C.D.	MAESTROS DE VIDA	PREMIO TERAPIA OCUPACIONAL
AMAVIR ALCORCÓN	RES/C.D.	UNIDAD DE CUIDADOS DE CONFORT	PREMIO PSICOLOGÍA
LA SOLANA	RES	LOTERÍA LOCAL LA SOLANA	PREMIO FISIOTERAPIA
ORPEA SAN BLAS	RES/C.D.	REFERENTES DE BUEN TRATO(HUMANIZACIÓN) Y ACP	MENCIÓN TRANSVERSALIDAD
GERIACEN	C.D.	VIDAS PARALELAS	MENCIÓN INNOVACIÓN





<b>CENTRO</b>	<b>TIPO CENTRO</b>	<b>TITULO DE LA PROPUESTA</b>	<b>PREMIO / MENCIÓN</b>
VILLASALUTEN C.D. PUERTA DEL SUR	C.D.	TERAPIA DE MANO	MENCIÓN EFECTIVIDAD
RESIDENCIA MUNICIPAL DE GRIÑÓN	RES/C.D.	MULTICULTURALIDAD E INTEGRACIÓN	MENCIÓN APLICABILIDAD
AMAVIR POZUELO	RES/C.D.	DE ACAMPADA CON MIS ABUELOS	MENCIÓN NECESIDAD
AMAVIR VALDEBERNARDO	RES/C.D.		
AMAVIR VILLAVERDE	RES/C.D.		
AMAVIR GETAFE	RES/C.D.		
AMAVIR PUENTE VALLECAS	RES/C.D.		
AMAVIR ARGANZUELA	RES/C.D.		
AMAVIR HUMANES	RES/C.D.		
AMAVIR ALCORCÓN	RES/C.D.		
AMAVIR CIUDAD LINEAL	RES/C.D.		
AMAVIR COSLADA	RES/C.D.		
AMAVIR VILLANUEVA	RES/C.D.		
AMAVIR ALCALÁ	RES/C.D.		
AMAVIR USERA	RES/C.D.		
COBEÑA INAREJOS	RES.	INAREJOS POR EL MUNDO	INTEGRACIÓN COMUNITARIA



III. LISTADO DE EXPERIENCIAS PREMIADAS.

## III.1. MANOS QUE ROMPEN EL SILENCIO

## 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

MANOS QUE ROMPEN EL SILENCIO
------------------------------

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Centros Residenciales Orpea Estremera
---------------------------------------

Avenida Papa Juan Pablo II s/n
--------------------------------

<a href="mailto:Tasoc.estremera@orpea.net">Tasoc.estremera@orpea.net</a>
--

696298776
-----------

María de los Ángeles De Lara González
---------------------------------------

## 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde.....
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:.....

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias .....

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
15	27	42

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
X	Personas mayores	MAYORES INSTITUCIONALIZADOS
	Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia	DIRIGIDO A PERSONAS CON PROBLEMAS AUDITIVOS, AFASIA O ALGÚN PROBLEMA DE LENGUA
	Limitaciones / deterioro físico	DIRIGIDO A PERSONAS SIN DETERIORO FUNCIONAL GRAVE DE LOS MMSS
	Limitaciones / deterioro cognitivo	DIRIGIDO A PERSONAS SIN DETERIORO COGNITIVO O CON DETERIORO COGNITIVO LEVE O MODERADO
	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	MAYORES CON HIPOACUSIA, SORDERA, AFASIA, PROBLEMAS DE LENGUAJE O QUE NO CONOZCAN LA LENGUA NATIVA (ESPAÑOL)
X	Familiares	PUEDEN PARTICIPAR FAMILIARES



X	<b>Profesionales</b>	DIRIGIDA A MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN CENTROS RESIDENCIALES Y DE ATENCIÓN DIURNA PARA FAVORECER LA COMUNICACIÓN ENTRE ESTOS Y LAS PERSONAS MAYORES.
---	----------------------	---

**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (máximo 4 líneas)**

El proyecto tiene por objetivo eliminar barreras comunicativas entre el personal socio-sanitario y los residentes y usuarios con deficiencia auditiva, con alguna discapacidad del lenguaje o a aquellos que su lengua no sea la nativa, promoviendo la atención integral de las personas mayores.

**6. FUNDAMENTACIÓN:**

Explicar de dónde surge la buena práctica, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la buena práctica con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

El proyecto surge para romper diferentes factores de exclusión social y mediante la metodología de Aprendizaje-Servicio, contribuir a que se reduzca la barrera comunicativa que sufren los mayores institucionalizados, por otro lado, favorecer la mejora competitiva en capacitación y formación en valores y de solidaridad de las niñas y los niños participantes.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN**

**a) Objetivos de la buena práctica: (máximo 3)**

1. Diseñar y desarrollar un proyecto de ApS con niños de 6º curso y mayores institucionalizados, ajustados a las características de cada etapa evolutiva.
2. Ofrecer a la sociedad una visión de la necesidad de comprensión y tratamiento holístico hacia las personas con problemas auditivos, lingüísticos, del habla o de la comunicación.
3. Motivar encuentros intergeneracionales como medio para cambiar la realidad social de los mayores institucionalizados.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:**

La fase de aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades de destreza manual como: colorear o modelar. Actividades musicales como aprender una canción o aprender un baile con gestos básicos y sencillos. Actividades interpretativas como la realización de situaciones básicas de la vida diaria. Proyecciones de videos. En la fase de aprendizaje se enseñará lo aprendido a los niños a través de actividades de destreza manual, musicoterapia e interpretación, realizadas en la fase anterior.



**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la buena práctica:**

Colocación de cuatro paneles que contengan las cuatro unidades didácticas en un salón principal.

Fase 1- aprendizaje: los mayores aprenden a través de diferentes talleres adaptados, cuatro paneles básicos de lengua de signos española.

Fase 2- servicio: organizar encuentros intergeneracionales para que los mayores enseñen lo aprendido a niños de 6ª de primaria.

**d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados.

Sala multifuncional.

TASOC.

Folios, fotocopias, pinturas, sacapuntas, pegamento de barra, poliespan, goma eva, témperas, pinceles, equipo de música, proyector o tv grande.

**8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:**

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

La actividad ha tenido una gran aceptación y se obtiene una participación muy alta.

Es dinámica y muy divertida.

La interacción con los niños es una base fundamental para los participantes.

Alto nivel de interés en los niños.

Alto nivel de satisfacción al finalizar las actividades.

Es un proyecto que se implantó en 2019 y se vio suspendido por la pandemia. Se ha iniciado el presente año, por lo que los resultados esperados respecto a romper las barreras de la comunicación con los profesionales del centro se encuentra en proceso de resultados y por lo tanto de valoración.

**9. EVALUACIÓN:**

**a) Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

Los indicadores que se utilizarán en el Sistema de evaluación son:

**INDICADORES**

**RESULTADOS ESPERADOS**

Número de participantes que comienzan la acción formativa. 70 participantes en total entre centro escolar y residencia.

Número de participantes que finalizan la acción formativa 90% finaliza la acción formativa.

Grado de interés del alumnado a las acciones formativas. El alumnado presenta un porcentaje de un 90% de interés en las horas presenciales.

Grado de satisfacción de los participantes en la acción formativa. Los participantes realizan una valoración entre 4 y 5 sobre 5 a través de los cuestionarios de satisfacción.



Grado de satisfacción de/la Realizará una valoración entre 4 y 5 sobre 5 a través de un cuestionario de satisfacción.

**b) Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta práctica a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la buena práctica tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta práctica a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

Es un proyecto sencillo y que no necesita de muchos recursos, por lo tanto, no es costoso para ningún centro. No es necesario un profesional que sepa lengua de signos ya que lo que se va a aprender se encuentra fácilmente en internet.

Se puede llevar a cabo dentro de las actividades semanales.

Las actividades intergeneracionales son una apuesta y se llevan a cabo en la mayor parte de los centros para mayores.

Las barreras de la comunicación es una realidad que debemos romper todos los que velamos por el bienestar de las personas mayores.

#### 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL):

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la buena práctica (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc. Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces). [https://youtu.be/eB\\_AAZvkk48](https://youtu.be/eB_AAZvkk48)  
<https://youtu.be/SUNzmbcff8Y>



## III.2. MAESTR@S DE VIDA.

## 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

MAESTR@S DE VIDA

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día: Centro de día Florencia

Dirección de la Residencia/ Centro de Día: Calle Valdebernardo 26. 28030. Madrid

Fórmula de contacto con personal técnico responsable del diseño/ejecución de la experiencia

Gloria Sánchez-Carnerero Casas: 913015299 / ocupacionalcdflorencia@gmail.com

## 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde 2019
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:.....

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias .....

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
10	15	25

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
X	<b>Personas mayores</b>	
	<b>Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia</b>	
	Limitaciones / deterioro físico	
	Limitaciones / deterioro cognitivo	Deterioro cognitivo leve-moderado
	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	
	<b>Familiares</b>	
	<b>Profesionales</b>	



**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA** (máximo 4 líneas)

“Maestros de vida” pretende poner en valor las amplias experiencias vitales de las personas mayores, transmitiendo y compartiendo su sabiduría con las nuevas generaciones. Además, pretende que sean las propias personas mayores quienes se trasladen a los colegios y/o instituciones educativas, para potenciar su papel protagonista y empoderamiento.

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Explicar de dónde surge la experiencia, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la experiencia con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

Surge de la necesidad de seguir avanzando e innovando en prácticas intergeneracionales. Estamos ante el salto generacional más grande vivido hasta el momento. Las experiencias vividas por nuestros mayores, todo lo que han luchado y todo lo que han conseguido, merece ser contado, escrito y transmitido a las actuales generaciones, dejándoles un legado de vida.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN****a) Objetivos de la experiencia:** (máximo 3)

1. Cambiar los estereotipos que la sociedad tiene sobre las personas mayores.
2. Reforzar la sensación de autodeterminación y la identidad personal, potenciando y visibilizando las capacidades y fortalezas de las personas mayores.
3. Inculcar en la infancia y adolescencia el respeto y afecto por las personas mayores, creando un canal de comunicación entre diferentes generaciones.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:** (máximo 6 líneas)

Comunicación continua con los colegios e instituciones educativas de la zona; elaboración de calendario anual con temas de especial sensibilización; preparación de la temática a tratar con las personas usuarias; elaboración de una presentación digital o similar para apoyar la charla; transporte a la Institución educativa; ejecución de la charla y recogida de feedback; y difusión por redes sociales

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la experiencia:** (máximo 3 líneas)

El programa se llevará a cabo teniendo en cuenta las preferencias e intereses de las personas usuarias, protagonistas y directores de la experiencia. Son ellos quienes deciden los temas a tratar y los valores a compartir. Los profesionales somos SU SOMBRA y sus facilitadores.



**d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

En cuanto a los recursos humanos, se requerirá un número de profesionales acorde al número de personas usuarias participantes. Como recursos materiales, medio de transporte adaptado a las necesidades de las personas usuarias y material de apoyo.

## 8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

La actividad surgió como iniciativa de los/as usuarios/as. Tras varias jornadas intergeneracionales, fueron ellos/as quienes propusieron ser los que acudieran al colegio a hablar con los/as alumnos/as, ya que piensan que tienen mucho que aportar gracias a su bagaje vital. El resultado fue muy satisfactorio para todas las partes. Por parte del profesorado se ha puesto en valor la labor realizada por las personas mayores mostrando interés en repetir a corto y medio plazo. Una de las instituciones, ha incluido la actividad como parte de su programa educativo por el Día Mundial del Alzheimer. Por parte del alumnado se ha destacado el valor de las historias contadas por los usuarios. Nos han transmitido lo inesperada que ha resultado la actividad, por el aprendizaje de la misma, el afecto y la emoción causada e incluso la diversión vivida.

## 9. EVALUACIÓN

**b) Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

- Registros de participación de usuarios/as, diferenciados por sexo.
- Nueva escala de satisfacción de las personas usuarias sobre los programas y talleres del Centro: escala propia elaborada en el Centro, que se pasará cada 3 meses a los/as participantes del programa, creada en el 2023
- Nueva escala de satisfacción de familias sobre los programas del Centro: escala propia elaborada en el Centro, que se pasará cada 6 meses a los/as participantes del programa, creada en el 2023

**c) Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la experiencia tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

El éxito de la actividad depende principalmente de las relaciones que se establezcan con las diferentes instituciones educativas. Deben buscarse colegios, institutos o similares que tengan un interés en realizar jornadas intergeneracionales con intercambios de experiencias de este tipo, de tal forma que las charlas de las personas usuarias se vean acogidas por un interés genuino por parte de los/as alumnos/as. También es fundamental una adecuada planificación del transporte y la preparación previa de las charlas con los/as usuarios/as.





## 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la experiencia (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc.). **Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).**

- Material fotográfico
- Video de presentación de la práctica en la Dirección general de mayores del Ayuntamiento de Madrid: <https://www.youtube.com/watch?v=WRIIOwsYkhM>
- Perfil de las redes sociales propias del Centro donde se ha compartido y difundido el programa:
  - <https://www.facebook.com/centrosdediaflorenca>
  - <https://www.instagram.com/centroflorenca/>
  - <https://twitter.com/CentroFlorenca>



## III.3. UNIDAD DE CUIDADOS DE CONFORT

## 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

UNIDAD DE CUIDADOS DE CONFORT
-------------------------------

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día: AMAVIR ALCORCÓN
--

Dirección de la Residencia/ Centro de Día: C/ Gabriela Mistral, 4 Alcorcón (Madrid)
---

Fórmula de contacto con personal técnico responsable del diseño/ejecución de la experiencia
---

Bárbara Tubilla Delgado (Terapeuta Ocupacional); tocupacional@alcorcon.amavir.es
--

## 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde **febrero 2022**
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:...

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias .....

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
6	29	35

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
x	Personas mayores	Que ya no se benefician de estar en zonas comunes tanto tiempo e incluso es traumático para ellas.
	<b>Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia</b>	
x	Limitaciones / deterioro físico	
x	Limitaciones / deterioro cognitivo	Cualquier nivel de deterioro cognitivo (leve, moderado o severo)
x	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	Puede ser cualquier patología, porque no depende tanto de la patología como de la necesidad del residente de unos cuidados especiales que consigan el confort necesario en su fin de vida.
x	Familiares	Son parte indispensable en estos cuidados
x	Profesionales	Se eligen profesionales que amen su profesión, que disfruten con ella



**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA** (máximo 4 líneas)

Conseguir, guiados por las preferencias, gustos y deseos y en condición óptima siguiendo su plan anticipado de decisiones, el mejor grado de atención en los cuidados que necesita tanto físicos, emocionales, sensoriales, ambientales, sociales y espirituales y prescindiendo de todo lo que le puede estar perjudicando sin pretenderlo.

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Explicar de dónde surge la experiencia, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la experiencia con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

Surge del perfil de usuario que cada vez más tenemos en nuestros centros: enfermedades neurológicas avanzadas (Alzheimer, ELA, Parkinson...), estados terminales de enfermedades de órgano y por supuesto enfermedad oncológica en su trayecto final. Manteniendo los cuidados técnicos necesarios, se anteponen los que defienden su calidad de vida.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN****a) Objetivos de la experiencia:** (máximo 3)

1. Potenciar la atención sociosanitaria en los cuidados básicos del final de vida.
2. Garantizar el aporte de nutrientes acordes a sus necesidades y promover una atención evitando las prisas, respetando el ritmo de cada usuario facilitando el recuerdo de su historia de vida de forma continua.
3. Mostrar empatía de manera continúa teniendo en cuenta que la última función que pierde una persona con demencia es la sonrisa y la capacidad de percibir el cariño, con compromiso de sus sentidos.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:** (máximo 6 líneas)

Valoración médica diaria del residente.  
Cuidados de enfermería básicos por situación clínica programados por horas.  
Elección de los programas terapéuticos adecuados a la persona por fisio, terapia y psicología  
Cuidados básicos de auxiliares basados en minimizar el dolor y evocar emociones agradables (en el aseo, la hidratación posterior)  
Comunicación y trabajo conjunto con los familiares

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la experiencia:** (máximo 3 líneas)

Valoración médica diaria del residente.  
Cuidados de enfermería básicos por situación clínica programados por horas.  
Elección de los programas terapéuticos adecuados a la persona por fisio, terapia y psicología  
Cuidados básicos de auxiliares basados en minimizar el dolor y evocar emociones agradables (en el aseo, la hidratación posterior)  
**Comunicación y trabajo conjunto con los familiares**



- d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

Unidad de convivencia de la residencia donde mejor se pueda realizar el proyecto.

**Los profesionales implicados son todo el equipo multidisciplinar, y sobre todo el personal de atención directa. Como material, todo el técnico necesario y el que el residente prefiera para su bienestar: radio, televisión, colores, olores, sonidos.**

## 8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

- Manejo de síntomas clínicos desde una perspectiva multidisciplinar, a través de una orientación biopsicosocial.
- Control y seguimiento del cumplimiento farmacológico, clínico, vigilancia nutricional, control del inmovilismo.
- Estimulación sensorial, especialmente a nivel olfativo (aromaterapia a través de difusores de aromas), táctil (masaje de manos) y auditivo (música acorde a cada usuario).
- Movilizaciones pasivas de miembro superior e inferior.
- Intervención familiar orientada a la gestión emocional de situaciones clínicas complicadas, así como elaboraciones de duelo y contemplación de las últimas fases de vida del ser humano.
- Apoyo al equipo auxiliar orientado a la gestión emocional de sus funciones.
- Intervenciones individuales desde el modelo de ACP con residentes que requieren cuidados desde la UCC , pero mantienen capacidades cognitivas preservadas, en las que se contempla la reminiscencia como metodología.

## 9. EVALUACIÓN

- a) Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

**Valoración de los síntomas desde la entrada en la unidad  
Feedback con las familias y trabajadores de UCC.**

- b) Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la experiencia tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)



Identificación del perfil de usuario a través de una VGI guiada por él y todas las circunstancias que le ha rodeado y de las que nos quiera hacer partícipes.  
Habitaciones individuales con las condiciones personalizadas  
Selección del personal, imprescindible para el éxito  
Trabajo conjunto de todo el equipo multidisciplinar elaborando el cronograma de cuidados

#### **10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)**

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la experiencia (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc.). Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).

Protocolo de la UCC  
Cuidados básicos de la UCC  
Programas terapéuticos  
Fotos  
Horario de actividades



## III.4. LOTERÍA LOCAL LA SOLANA.

## 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

LOTERÍA LOCAL LA SOLANA
-------------------------

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día : LA SOLANA
---

Dirección de la Residencia/ Centro de Día: Plaza de la Iglesia nº 4, 28550 Tielmes Madrid.
--

Fórmula de contacto con personal técnico responsable del diseño/ejecución de la experiencia.
--

Llamar al teléfono del Centro 918746050 y contactar con Ángela Diez, Directora.
---

## 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde su creación en el 2020
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:.....

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias .....

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ilimitado	ilimitado	ilimitado

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)	Observaciones
<b>Personas mayores</b>	x
<b>Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia</b>	
Limitaciones / deterioro físico	x
Limitaciones / deterioro cognitivo	x
Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	x
<b>Familiares</b>	x
<b>Profesionales</b>	x



**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA** (máximo 4 líneas)

Conseguir billetes de lotería local con cada actividad, esfuerzo, participación....para aumentar las probabilidad de llevarse un premio gordo en la lotería de Navidad del Centro.

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Explicar de dónde surge la experiencia, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la experiencia con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

Trabajamos en ACP por lo que las necesidades de los mayores las transformamos en objetivos y nos mueven a crear actividades para cumplirlos.  
Es muy difícil motivar a los mayores a realizar actividades, por lo que todas tienen que tener una finalidad, así se nos ocurrió el programa de la Lotería.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN****a) Objetivos de la experiencia:** (máximo 3)

1. Fomentar la colaboración de Residentes, Usuarios, familiares y trabajadores.
2. Reforzar el esfuerzo realizado por cada persona de forma individual
3. Variar la rutina diaria realizando actividades diferentes que orienten en la realidad y tengan un propósito de interés por parte del mayor.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:** (máximo 6 líneas)

- B.1 En actividades y talleres de Terapia Ocupacional
- Taller de bingo de canciones
  - Talleres grupales de terapia cognitiva
  - Ensayo e interpretación del Villancico, teatro
- B.2 En actividades y talleres de Fisioterapia
- Talleres de psicomotricidad
- En actividades extras de incremento de trabajo físico
- Por méritos y logros en la recuperación física
- Por la participación en los talleres de expresión corporal o de ritmo y movimiento.
- B.3 En actividades de cuidado y mantenimiento del Centro
- Labores de jardinería
- Labores de decoración del centro

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la experiencia:** (máximo 3 líneas)

El departamento de necesidades físicas y ocupacionales (fisioterapia y terapia ocupacional) exponen en zona principal las actividades cuya participación conlleva la entrega de un décimo de nuestra lotería en particular. La participación en dichas actividades, ya sea por parte de los trabajadores del centro, como familiares o los propios mayores siempre conllevarán la entrega del décimo a un mayor. Si un familiar o persona externa propone una actividad para conseguir un décimo para un mayor se efectúa también, mejorando así la implicación en la vida del centro visibilizando más la residencia como lugar abierto y de inclusión.



- d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

Están implicados todos los profesionales del Centro, cualquier material se puede realizar para las actividades. Todas las dependencias del Centro se utilizan.

## 8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

Todo ha sido positivo, aumentando la participación de mayores, familiares y personal del Centro. Se han cumplido todos los objetivos propuestos en este programa

## 9. EVALUACIÓN

- c) Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

Se consigue un aumento en la participación de los mayores en las actividades del centro, así mismo también se contabiliza la participación de los familiares, pasando de realizar la visita a tener una implicación activa en la vida del mayor, motivando hacia la consecución de un premio físico y psicológico (pues produce en el mayor efectos emocionales positivos; utilidad, validez, resiliencia, apoyo, gratitud, ...).

- d) Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la experiencia tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

Esta actividad es fácilmente realizable en todos los centros, pues tiene un coste medio-bajo en gasto material (premios de la lotería), lo que conlleva más trabajo es la realización de las actividades a través de las cuales se consiguen los décimos, pero éstas quedan reflejadas por el personal encargado de la actividad siendo variadas y de dificultad libre. Los resultados, en cuanto a satisfacción de los participantes, es tan alta y tan motivadora que la continuidad y colaboración para la realización de este programa está garantizada.

## 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la experiencia (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc.). Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).





## III.5. REFERENTES DE BUEN TRATO (humanización) Y ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

## 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

REFERENTES DE BUEN TRATO (humanización) Y ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA
---

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día Orpea San Blas
Dirección de la Residencia/ Centro de Día Calle Zúrich, 16
Fórmula de contacto con personal técnico responsable del diseño/ejecución de la experiencia Ángel Fernández / Cristina Garzón /Ana Paños dirección.sanblas@orpea.net

## 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde junio de 2022
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:.....

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias .....

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
47	165	220

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
x	<b>Personas mayores</b>	
	<b>Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia</b>	
x	Limitaciones / deterioro físico	
x	Limitaciones / deterioro cognitivo	
x	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	
x	<b>Familiares</b>	
x	<b>Profesionales</b>	

**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA** (máximo 4 líneas)

Se establecen referentes de buen trato en el centro, con el fin de garantizar la calidad en el cuidado, a través de la formación en buen trato y ACP. De esta forma se personaliza al máximo la atención a los usuarios a través de la humanización, respeto y empoderamiento, además de la formación continua al personal sobre prácticas basadas en el buen trato.

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Explicar de dónde surge la experiencia, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la experiencia con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

Pasamos de valorar los indicadores básicos tradicionales, a trabajar en base a los intereses y preferencias personales del usuario: privacidad, dignidad, confort y elección de las actividades diarias. Buen trato no es sólo que no haya un mal trato, sino que se garantice la realización de buenas prácticas favoreciendo en la medida de lo posible ACP, capacidad de respuesta individual y los valores del sujeto.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN****a) Objetivos de la experiencia:** (máximo 3)

1º Establecer Referente Buen Trato.

2º Implementar un enfoque de bienestar de la persona (ACP).

3º Garantizar el respeto y cumplimiento de la política de buenas prácticas del grupo ORPEA.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:** (máximo 6 líneas)

Personal: Referente Buen Trato, asegurar el conocimiento a personal y familiares de dicha figura, Miniformaciones de buen trato, Reuniones para detectar posibles casos en los que intervenir, facilitar el decálogo del buen trato a los nuevos ingresos, persona de referencia de residente.

Usuarios: Actividades enfocadas a las preferencias y fomento de ACP.

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la experiencia:** (máximo 3 líneas)

Realización de curso de Buen trato a las personas que serán los futuros referentes, así como formación en atención centrada en la persona. Formaciones continuas a los trabajadores de la empresa en base a los conocimientos adquiridos por los referentes.

**d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

Registro de impartición de Miniformaciones con nombre, fecha, personal concerniente y formador.

Registro de experiencias de buen trato.

Las formaciones se imparten en despachos o plantas, en grupos de 5 personas aproximadamente.

## 8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

Alta participación por parte de los usuarios de las actividades realizadas (actividades con familias, huerto terapéutico, Snoezelen, Tu Historia de Verdad Importa, Mi Historia en tu Memoria, actividades en UPAD...).

En cuanto a las actividades, se produce una buena participación de las familias, así como de asociaciones y voluntarios, promoviendo así la red de apoyo de los usuarios. De igual forma, se trabaja con la trayectoria vital, fomentando la reminiscencia y los gustos y preferencias de los usuarios, personalizando al máximo el trato.

## 9. EVALUACIÓN

**Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

Se registran las formaciones realizadas por casa trabajador en Buen Trato, así como el número de Miniformaciones impartidas.

En cuanto a las familias, se registra el indicador de participación de familiares en actividades.

Se produce una buena adherencia de las formaciones al personal, así como el conocimiento de las personas de referencia y referentes de buen trato.

**Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la experiencia tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

La práctica se está haciendo extensible a todos los centros del grupo Orpea.

Muy importante tener en cuenta a asociaciones que pueda proponer actividades o participar en voluntariados o nuevas propuestas con el centro (Fundación Gonzalvo-Marqués, Adopta un Abuelo, etc.).

## 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la experiencia (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc.). Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).



## III.6. VIDAS PARALELAS.

## 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

VIDAS PARALELAS

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día: CENTRO DE DÍA GERIACEN

Dirección de la Residencia/ Centro de Día  
C/VIRGEN DE ARANZAZU, 1 28034 MADRIDFórmula de contacto con personal técnico responsable del diseño/ejecución de la experiencia  
656 470 721  
coordinacion@geriacen.es

## 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde 01/08/2022
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:...

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias .....

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4	10	14

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
X	Personas mayores	
	Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia	
	Limitaciones / deterioro físico	
	Limitaciones / deterioro cognitivo	Deterioro cognitivo leve (saber leer y escribir)
	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	
X	Familiares	
X	Profesionales	Colaboración entre varios centros





**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA** (máximo 4 líneas)

Actividad enfocada a ampliar redes sociales para evitar la soledad no deseada. A través de correspondencia, se pone en contacto a diferentes personas de varios centros para contarse las vivencias, experiencias, situaciones... Facilitando espacios de encuentro virtuales y presenciales entre los diferentes participantes.

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Explicar de dónde surge la experiencia, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la experiencia con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

Las personas mayores tienden a tener cada vez un círculo más cerrado llegando a verse inmersos en una soledad no deseada. El objetivo es conseguir entablar nuevas relaciones, y encontrar a personas con los mismos gustos, situaciones vividas, ... para entablar amistades nuevas y crear redes de apoyo emocional.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN****a) Objetivos de la experiencia:** (máximo 3)

1. Conservar habilidades de lecto-escritura
2. Evitar la soledad no deseada a través de crear redes sociales
3. Promover un estado de bienestar y calidad

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:** (máximo 6 líneas)

Taller de lecto-escritura facilitando el material necesario. Realización de videollamadas personales de cada pareja. Conexiones online para realizar actividades lúdicas conjuntas con el otro centro. Visitas programadas con el fin de conocerse.

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la experiencia:** (máximo 3 líneas)

Se organiza un grupo de 10-15 personas, las cuales se cartearán con otras personas elegidas en el otro centro con afinidad. Se trata de escribirse cartas cada mes, un mes un centro, y al siguiente el otro (dándose respuesta). Programar anualmente encuentros virtuales individuales y colectivos según las preferencias de las personas usuarias participantes.

**d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

Material de oficina (bolígrafos, papel, sobres) y profesional que sirva de intermediario para hacer llegar el correo y poner en contacto a ambas personas. Dejando a elección de ellos la posibilidad de avanzar y crear amistades con llamadas, visitas, videollamadas personales, etc. Colaboración entre ambos centros.

## 8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

Se programa en coordinación con otro centro la elaboración de cartas. Se establece entre ambos centros un periodo de un mes para la lectura y escritura de las contestaciones a las cartas recibidas. Se realiza el envío por correo para recordar costumbres. Se realiza la lectura y comprensión lectora con ayuda del profesional. Y se elaboran la contestación a dichas cartas. Se pone una pauta de realizar una pregunta al final de cada carta para facilitar la contestación y el inicio de la siguiente contestación.

Se programan encuentros intercentros para conocerse cara a cara, a través de videollamadas personales o grupales. Se programan actividades en conjunto con visitas de un@s y otr@s para afianzar relaciones.

Las familias tienen un papel fundamental para favorecer esa red de apoyo fuera del centro.

## 9. EVALUACIÓN

- a) **Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

Se facilita a las personas usuarias una manera a través de likes de indicar su satisfacción con la actividad. Cuya votación se realiza a finales de año para ver si se prosigue con dicha iniciativa.

- a) **Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la experiencia tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

Facilidad de realizar entre diferentes centros cuyas personas usuarias tengan características similares.

## 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la experiencia (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc.). Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).



## III.7. TERAPIA DE MANO

## 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

TERAPIA DE MANO
-----------------

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día : Puerta del sur (Villa Saluten)
Dirección de la Residencia/ Centro de Día: C/ Parque grande 3, local 2 28924 Alcorcón (Madrid)
Fórmula de contacto con personal técnico responsable del diseño/ejecución de la experiencia Fátima Bautista- terapeuta ocupacional

## 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado  
 Continúa ejecutándose desde noviembre 2022  
 Se realiza de manera temporal/ intermitente  
 Otro estado:...

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias 8

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	7	8

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
X	Personas mayores	Usuarios de diferentes perfiles de edad
	Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia	Usuarios con diferentes patologías y limitaciones en la mano que afecta en la realización de abvd's
	Limitaciones / deterioro físico	Patologías que cursan con deterioro de las estructuras de la mano (artritis, artrosis, fracturas...)
	Limitaciones / deterioro cognitivo	Patologías que cursan con deterioro cognitivo y afectan a la percepción y correcta realización de los movimientos de la mano (Alzheimer, deterioro cognitivo...)
	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	Usuarios que presentan afectación de la percepción de diferentes texturas, temperaturas...
	Familiares	
	Profesionales	



**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA** (máximo 4 líneas)

Es un tipo de rehabilitación en la que se combina el uso de parafina (terapia de calor) para preparar las estructuras óseas y musculares, junto con la realización de actividades manipulativas realizada en usuarios con afectación de las capacidades motrices, de coordinación, de sensibilidad...

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Explicar de dónde surge la experiencia, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la experiencia con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

Debido a las limitaciones físicas y funcionales producidas por diferentes patologías, se consideró la necesidad de realizar este tipo de rehabilitación encaminado hacia el mantenimiento o mejora de las capacidades manuales necesarias para las ABVD'S y la necesidad de realizar un tratamiento más específico en cada caso.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN****a) Objetivos de la experiencia:** (máximo 3)

1. Mantener/mejorar la autonomía del usuario en las ABVD'S
2. Fomentar posturas y movimientos de economía articular, disminuyendo el dolor.
3. Mejorar y/o mantener la motricidad fina y gruesa.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:** (máximo 6 líneas)

Ejercicios de coordinación (ej. movilización de las estructuras de la mano con y sin elementos)  
 Ejercicios de fuerza destinados a fortalecer la musculatura de los MMSS.  
 Ejercicios de motricidad fina (tareas manipulativas encaminadas a ABVD'S)  
 Ejercicios de sensibilidad para favorecer la percepción de diferentes estímulos táctiles.

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la experiencia:** (máximo 3 líneas)

Se valora la necesidad en los usuarios del centro mediante dos evaluaciones: Evaluación de la prensión, que valora los tipos de prensión con las diferentes estructuras de la mano; y Evaluación de la sensibilidad, que mide la sensibilidad superficial y profunda de las manos.

**d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

Las sesiones son realizadas por dos terapeutas ocupacionales dos días en semana en grupos reducidos dentro de las instalaciones del centro, en una sala amplia. Es necesario disponer de una mesa, máquina de parafina y material manipulativo.



## 8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

Desde el inicio de las sesiones, se ha observado una gran mejoría en la totalidad de los participantes, con disminución del dolor y aumento de la movilidad. Los usuarios se han mostrado muy receptivos y colaboradores, disfrutando en el momento de la realización de la sesión, por el reconocimiento de su propia mejora física y funcional, llegando a demandar mayor actividad y ejercicios para casa. También, se ha observado una mejoría emocional asociada a la atención individualizada de las sesiones. Además, la terapia se ha visto enriquecida, por las distintas aportaciones de las dos terapeutas ocupacionales que la realizan, aportando diferentes enfoques en la realización de actividades.

## 9. EVALUACIÓN

**b) Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

Cada seis meses los participantes son reevaluados a través de las evaluaciones de prensión y sensibilidad, así como el Índice de Barthel. De este modo, se observa de forma objetiva la mejora, mantenimiento o empeoramiento de las capacidades manuales (dolor, rango articular, prensión, sensibilidad, motricidad fina y gruesa...)

**c) Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la experiencia tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

Esta práctica es posible llevarla a cabo en cualquier centro sociosanitario, siempre que haya una sala acondicionada, aislada de zonas comunes y haya terapeutas ocupacionales con posibilidad de realizar sesiones dentro de su organización diaria. Los materiales son económicos y fácilmente accesibles.

## 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la experiencia (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc.). Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).

<https://es.slideshare.net/adultosdiscafina/evaluacion-de-la-prension-en-terapia-ocupacionalpdf>  
<https://amarantoterapiaocupacional.wordpress.com/2015/10/12/protocolo-de-terapia-ocupacional-en-artritis-reumatoide-evaluacion/>



### III.8. MULTICULTURALIDAD E INTEGRACIÓN. “DE ACAMPADA CON MIS ABUELOS”, CAMPAMENTOS INTERGENERACIONALES DE VERANO EN LAS RESIDENCIAS AMAVIR

#### 1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

“DE ACAMPADA CON MIS ABUELOS”, CAMPAMENTOS INTERGENERACIONALES DE VERANO EN LAS RESIDENCIAS AMAVIR

#### 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día Candidatura conjunta centros Amavir Pozuelo, Amavir Valdebernardo, Amavir Villaverde, Amavir Getafe, Amavir Puente de Vallecas, Amavir Arganzuela, Amavir Humanes, Amavir Alcorcón, Amavir Ciudad Lineal, Amavir Coslada, Amavir Villanueva de la Cañada, Amavir Alcalá, Amavir Usera.
Dirección de la Residencia/ Centro de Día Sede social de Amavir c/ Infanta Mercedes 90, 2ª planta, 28020 Madrid.
Fórmula de contacto con personal técnico responsable del diseño/ejecución de la experiencia: 917451210 / rrodriguez@amavir.es

#### 3. ESTADO DE LA EXPERIENCIA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde 2018
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:.....

#### 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias. En esta iniciativa han participado los más de 2.300 usuarios de las 13 residencias participantes.
- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la experiencia (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
X	Personas mayores	La iniciativa implica la participación de todo tipo de usuarios, tanto personas con dependencia leve o moderada como personas con mayores niveles de dependencia.
	Características de las personas mayores a las que se dirige la experiencia	
X	Limitaciones / deterioro físico	
X	Limitaciones / deterioro cognitivo	
	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	
X	Familiares	



X	<b>Profesionales</b>	
---	----------------------	--

**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA (máximo 4 líneas)**

“De acampada con mis abuelos” es un campamento de verano muy particular. Se celebra la última semana de junio, cuando ya ha acabado el colegio, y en él participan entre 10 y 20 niños por residencia (nietos/bisnietos de residentes e hijos de trabajadores), con edades entre 6 y 12 años. Durante esa semana, niños y mayores comparten todas las actividades diarias (gimnasia, terapia, talleres, animación, comida...).

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Explicar de dónde surge la experiencia, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la experiencia con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

La iniciativa surgió en 2018 como forma de seguir apostando por las relaciones intergeneracionales, acercar a las familias a las residencias y servir también como medida de conciliación entre la vida laboral y familiar de nuestra plantilla. Se había desarrollado con anterioridad en las residencias Amavir de Navarra, con resultados muy positivos.

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN**

**a) Objetivos de la experiencia: (máximo 3)**

1. Fomentar las relaciones intergeneracionales, tan beneficiosas para mayores y niños, creando un entorno de convivencia entre ellos, fomentando el intercambio de opiniones, valores, cultura y experiencias.
2. Potenciar la autoestima y la estimulación de las personas mayores, para que se sigan sintiendo válidas, útiles y necesarias, y propiciar que se estimulen, tanto física como cognitiva y emocionalmente, con la llegada de los niños y con su convivencia con ellos durante unos días, rompiendo su rutina e intentando conseguir su participación activa en las actividades diseñadas.
3. Que los niños conozcan la ancianidad y la actividad de las residencias de mayores más de cerca, rompiendo mitos y estereotipos; que aprendan a cuidarles, respetarles y aprender de ellos; y en el caso de los hijos de los trabajadores, que estos puedan conocer mejor cómo es el trabajo de sus padres.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos: (máximo 6 líneas)**

Todo el personal de la residencia se involucra en el desarrollo del campamento, logrando así la implicación y participación activa de todos los profesionales. A la Dirección del centro le corresponde la labor de supervisión y liderazgo. En esta tarea se apoya en las figuras de Animación Sociocultural, Terapia Ocupacional y Trabajo Social, que coordinan y supervisan todas las actividades y fomentan también la participación de los mayores y las familias. Por su lado, Coordinación de Servicios Generales se encarga de todos los temas de alimentación e intendencia, Fisioterapia diseña ejercicios para hacer de forma compartida, Psicología desarrolla también



actividades conjuntas y se encarga, junto con Medicina y Enfermería, del seguimiento y evaluación de la iniciativa y de medir el impacto de la misma en la calidad de vida de los mayores. Y el equipo de auxiliares comparte día a día el desarrollo de las actividades.

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la experiencia:**  
(máximo 3 líneas)

Desde el mes de abril se trabaja entre todo el equipo técnico y los propios usuarios (a través del Consejo de Usuarios) en la elaboración del programa de actividades, que implica a todos los departamentos, buscando actividades que puedan ser compartidas en su realización. En mayo se lanza comunicación para que se apunten los niños y se procede a la inscripción. Desde las oficinas centrales se presta soporte en cuanto necesiten los centros. Cada día del campamento se dedica a una temática específica.

**d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

Los campamentos se celebran en las propias residencias, utilizando todas las zonas comunes y los materiales del día a día (comedores, gimnasio, salones, terapia...). La coordinación recae en Dirección y Terapia Ocupacional, pero se implican todos los profesionales para la planificación y desarrollo de las actividades, contratando un monitor para acompañar a los niños en todo momento. El campamento es gratuito para los niños, tan solo deben abonar la manutención.

## 8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.

Cada centro acoge a una media de entre 10 y 20 niños y niñas, que disfrutan durante la semana de diferentes actividades educativas y de ocio junto a los residentes de Amavir. De esta forma, comparten con los mayores desayunos y comidas, gimnasia, terapia, así como gymkanas, bingos, excursiones, talleres creativos y juegos deportivos, entre otras muchas actividades. Los horarios de los residentes son respetados en todo momento para su descanso y normalidad, sin embargo, contar con la alegría de los más pequeños durante unos días supone para todos una experiencia inolvidable.

## 9. EVALUACIÓN

**a) Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

Se han observado beneficios positivos para las dos generaciones. Conductas de ayuda entre ellas, más sonrisas y muestras de afecto, mayor sociabilidad, aumento de autoestima, motivación, reducción de síntomas depresivos, empatía, cambio en los estereotipos (los jóvenes sobre la vejez, los mayores sobre la juventud) ... El 97,9% de los



mayores cree que les hace sentirse útiles para los niños, el 94,9% se sienten mejor mentalmente y el 93,8% dicen sentirse mejor físicamente.

- b) Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la experiencia tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta experiencia a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

La práctica es fácilmente replicable en cualquier centro, siempre que se cuente con la participación de todos los profesionales. Si bien en un principio pudo suscitar cierto vértigo (así lo manifestaron algunos trabajadores), la realidad es que todos los participantes (tanto mayores como plantilla) reconocen que es una experiencia inolvidable. No se necesitan recursos adicionales, salvo la contratación de monitor para los niños o ampliar jornada a algún trabajador para que ejerza como tal esa semana, y si se requiere comprar algún material específico para actividades o regalos.

#### 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la experiencia (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc.). Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).

- Vídeo explicativo de la actividad: <https://www.youtube.com/watch?v=cqk2gL4TFIs>
- Noticia sobre la actividad en el Telediario de TVE 1: <https://www.youtube.com/watch?v=9f9gZcpaFe0>
- Noticia sobre la actividad en el informativo de Antena 3: <https://www.youtube.com/watch?v=4UJyKeEIMTc>
- Noticia sobre la actividad en el informativo de Telemadrid: <https://www.youtube.com/watch?v=oGytoWjtirI>



## III.9. INAREJOS POR EL MUNDO

## 1. TÍTULO DE LA PRÁCTICA

INAREJOS POR EL MUNDO

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la Residencia / Centro de Día: <b>RESIDENCIA COBEÑA INAREJOS</b>
Dirección de la Residencia/ Centro de Día: <b>VEREDA DE LOS SASTRES 1</b>
Teléfono/s y email de contacto: <b>916208697, acebrian@inarejos2010.com</b>
Nombre, apellidos y cargo de la persona responsable del programa: <b>Ana Cebrián Juan, Terapeuta Ocupacional</b>
Nombre, apellidos y cargo de los profesionales que desarrollan la práctica: <b>Ana Cebrián Juan, Terapeuta Ocupacional</b> Pilar Matías Sánchez, Trabajadora Social

## 3. ESTADO DE LA PRÁCTICA

- Ha finalizado
- Continúa ejecutándose desde
- Se realiza de manera temporal/ intermitente
- Otro estado:**
- **Se inició en marzo de 2017.**
  - **Se detuvo durante la época COVID.**
  - **Se ha retomado y realizado de manera frecuente y regular desde septiembre de 2021.**

## 4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS/ DESTINATARIAS

- Nº de Personas usuarias/ Destinatarias .....

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>10</b>	<b>20</b>	<b>30</b>

- Perfil de las personas usuarias/ Destinatarias (Marcar con una X)

Características de las personas a las que se dirige la práctica (marque a la izquierda con X y complete observaciones a la derecha)		Observaciones
X	<b>Personas mayores</b>	
	<b>Características de las personas mayores a las que se dirige la práctica</b>	
	Limitaciones / deterioro físico	INCLUIDOS
	Limitaciones / deterioro cognitivo	INCLUIDOS (HASTA DETERIORO COGNITIVO MODERADO)
	Otras necesidades de apoyo o patologías a las que se dirige...	
	<b>Familiares</b>	
	<b>Profesionales</b>	



**5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA** (máximo 4 líneas)

Cada jueves salimos en coches (de los profesionales a cargo) a visitar el centro neurálgico del pueblo (Plaza del pueblo, Iglesia y centro cultural), aprovechando para hacer recados y compras en el mercadillo y desayunar juntos en una cafetería como colofón final.

**6. FUNDAMENTACIÓN:**

Explicar de dónde surge la práctica, antecedentes, necesidades detectadas en cada caso, a las que responde la práctica con unos criterios técnicos, éticos y de calidad (máximo 4 líneas)

Esta práctica surge de la necesidad de

- Integración en la sociedad
- Bienestar psicoemocional:
  - Libertad y capacidad de elección y decisión
  - Estímulo gastronómico positivo
- Actividades instrumentales de la vida diaria (Comprar, pagar, ir a misa, etc)

**7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN****a) Objetivos de la práctica:** (máximo 3)

1. Fomentar la participación activa de nuestros residentes en la sociedad
2. Favorecer el bienestar emocional mediante la toma de decisiones libres por parte de nuestros residentes
3. Visibilizar positivamente las actividades realizadas desde la residencia.

**b) Actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos:** (máximo 6 líneas)

- Avisar a las familias para que cada residente pueda tener el dinero necesario para realizar la actividad.
- Entrenar la marcha en terreno desigual para prevenir caídas.

**c) Aspectos metodológicos necesarios para el desarrollo y evaluación de la práctica:** (máximo 3 líneas)

- Organizar el día previo que residentes quieren participar en la actividad para avisar al departamento médico (medicación necesaria) y cocina.
- Distribución en grupos para que se beneficien el máximo de residentes al mes.

**d) Recursos materiales y humanos empleados:** exposición breve del lugar de impartición, número de profesionales implicados y materiales empleados (máximo 3 líneas)

TO y TS son fijos cada jueves. Ocasionalmente la Animadora ha podido participar y ha ofrecido las 4 plazas adicionales de su vehículo.

**8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:**

Explicar cómo ha sido el desarrollo de las actividades (observaciones, incidencias, resultados esperados y no esperados, participación, valoraciones generales y/o conclusiones, etc. en un máximo de 10 líneas.





Cada mañana los residentes esperan la llegada de los profesionales; éstos avisan a DUE para el reparto y/o administración de la medicación.

Se distribuyen en los coches y se les acerca a la plaza del pueblo. Unos visitan durante un rato la Iglesia, otros se dan una vuelta por el mercadillo para comprarse un capricho y otros se van a hacer recados.

Después nos juntamos todos en la casa de la cultura para disfrutar de un buen desayuno, con la gente del pueblo y con los profesionales que nos acompañan.

Cada vez son más los residentes que nos piden participar, por lo que valoramos como muy positivas las salidas.

## 9. EVALUACIÓN:

a) **Indicadores de evaluación:** establecer indicadores de evaluación que permitan medir el cumplimiento del diseño en cuanto a actividades, medios y resultados (máximo 5):

- Grado de satisfacción de los residentes. Cada vez hablan más entre ellos de las salidas, animan a otros residentes, el jueves es el día más esperado de la semana por este evento...
- Grado de satisfacción de los familiares, que nos comentan lo bien que hablan los residentes de la actividad.

b) **Replicabilidad:** Valorar la posibilidad de trasladar esta práctica a otras entidades o centros Señalar condiciones para que la práctica tenga continuidad, colaboraciones, recursos necesarios, así como la posibilidad de trasladar esta práctica a otras entidades o centros. (máximo 6 líneas)

Sería fácil realizar esta actividad en cualquier residencia que se encuentre en un medio rural, donde no hay grandes multitudes y es fácil realizar la actividad de manera controlada.

## 10. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL):

En este apartado se deben citar los documentos que se anexan como complemento de la práctica (instrumentos de evaluación tipo cuestionarios; cartas y/o folletos para la difusión, fotografías, memorias de actividades, etc. Pueden poner hasta un máximo de 4 enlaces a los documentos que tengan publicados que sirvan como apoyo a la experiencia, pero no adjuntarlos como tales (sólo enlaces).



Desde la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia se pretende mejorar la calidad asistencial de los centros y residencias de Mayores de la Comunidad de Madrid, poniendo en relieve el desempeño diario de los profesionales de atención directa de los equipos técnicos, su implicación y esfuerzo en la atención de las personas mayores.

Mediante el concurso “Experiencias de atención a mayores en Residencias y Centros de Día. Convocatoria 2023”, la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia identifica y da visibilidad a las experiencias más destacadas que realizan profesionales de los equipos técnicos encargados de la planificación y desarrollo de programas de intervención y dinamización en sus respectivos centros. Este documento recoge las experiencias premiadas, facilitando la transmisión del conocimiento que éstas conllevan para la mejora del servicio y, en su caso, facilitar que éstas puedan ser replicadas en otros centros.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención al Mayor  
y a la Dependencia

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES